



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **226-17**

29 JUN 2017

Salta,
Expediente N° 12.588/16

VISTO: La Resolución -D- N° 493/16, mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de las Srtas. GALVAN, Margarita Azucena L. U. N° 617.471 y LOPEZ, Socorro de los Ángeles L.U. N° 617.741 alumnas de la Carrera de Enfermería ; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Riesgo de infección en pacientes con sonda vesical en la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital San Bernardo. Año 2017 " el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y la Co-Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo.

Que el Tribunal Evaluador, dá por aprobado el trabajo y fija fecha para la Defensa Oral de la Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de Tesis para las Srtas. GALVAN, Margarita Azucena L. U. N° 617.471 y LOPEZ, Socorro de los Ángeles L.U. N° 617.741 alumnas de la Carrera de Enfermería , el día **Jueves 29 de Junio de 2017 a Hs. 10:00.**

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. YAPURA, Delia Ángela

Lic. CONDORI, Nélida A.

Lic. TEJERINA, José Eduardo

M.S.
M.S.

7



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



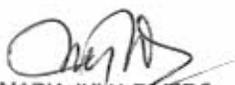
RESOLUCION -D- N° **226-17**

29 JUN 2017
Salta,
Expediente N° 12.588/16

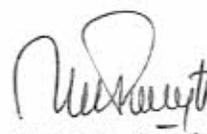
ARTICULO 3º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumnas, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa